

## ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 12 de julio de 2021, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-18-LE21, denominada "ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE INTERVENCIÓN PARTE A, B Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA "PUEBLO DE SAN PEDRO DE ATACAMA" y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. DALTON CRISTIAN GARRIDO ZEPEDA, RUT N° [REDACTED]
2. ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3
3. MAZO ARQUITECTOS LTDA, RUT N° 76.359.141-7

### RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación con la propuesta presentada por el oferente **ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**, debido a que no presenta los anexos N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, junto con la metodología de trabajo y carta Gantt solicitados en las bases de licitación, para la presentación y evaluación de la propuesta.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles la propuesta presentada por el oferente **ASESORÍA Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**, por no cumplir con presentar los anexos N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6, solicitado en el punto "5.2 Antecedentes legales para la presentación de ofertas", punto "6.5 letras a, b, c, y d", establecido en las bases administrativas de licitación.

A continuación, la evaluación de las ofertas:

		OFERENTES	DALTON CRISTIAN GARRIDO ZEPEDA	MAZO ARQUITECTOS LTDA
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>				
<b>ANTECEDENTES LEGALES</b>	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.		Cumple	No Aplica
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.		Cumple	No Aplica
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.		No Aplica	Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.		No Aplica	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.		No Aplica	No Adjunta
	Anexos 1-2-3-4-5 y 6.		Cumple	Cumple
<b>Oferta técnica y económica (2%)</b>				
Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. <b>2%</b>			2%	2%
Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. <b>0%</b>				
<b>Documentos legales (2%)</b>				
<b>CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%</b>	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. <b>2%</b>			
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. <b>0%</b>		2%	2%
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será <b>declarada inadmisibles</b> .			
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos</b>			<b>4%</b>	<b>2%</b>

OFERENTES		DALTON CRISTIAN GARRIDO ZEPEDA	MAZO ARQUITECTOS LTDA
<b>OFERTA TÉCNICA: 66%</b>			
<b>EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (25%)</b>	Trabajos afines a la experiencia solicitada en el ítem I y/o II, ejecutados en los últimos 10 años, en 5 o más proyectos. <b>25%</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>
	Trabajos afines a la experiencia solicitada en el ítem I y/o II, ejecutados en los últimos 10 años, en 4 proyectos. <b>18%</b>		
	Trabajos afines a la experiencia solicitada en ítem I y/o II, ejecutados en los últimos 10 años, en 3 proyectos. <b>9%</b>		
	Trabajos afines a la experiencia solicitada en ítem I y/o II, ejecutados en los últimos 10 años, en 2 o 1 proyectos. <b>6%</b>		
	Sin experiencia demostrable. <b>0%</b>		
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente (Anexo N° 5 y/o Portafolios), implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile. <b>INADMISIBLE</b>		
<b>FORMACIÓN EDUCACIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (16%)</b>	<b>Jefe de Proyecto Profesional Arquitecto (A1) (10%)</b>	Profesional 1: Dalton Garrido Zepeda, <b>5%</b>	Profesional 1: Raúl Muñoz Gálvez, <b>10%</b>
	Cumple con el título profesional solicitado en numeral 2 de las Bases Técnicas. Además, posee postítulo y/o postgrado en temáticas relativas a patrimonio cultural. <b>10%</b>		
	Cumple con el título profesional solicitado en numeral 2 de las Bases Técnicas. Pero no posee postítulo y/o postgrado en temáticas relativas a patrimonio cultural. <b>5%</b>		
	No cumple con el título solicitado en el numeral 2 de las Bases Técnicas. <b>Inadmisibile</b>		
	<b>Profesional del Área de la Geografía (A2) (3%)</b>	Profesional 2: Gieze Muñoz García, <b>3%</b>	Profesional 2: Mauro Valdivia Carter, <b>1%</b>
	Cumple con el título profesional solicitado en numeral 2 de las Bases Técnicas. Además, posee postítulo y/o postgrado en temáticas relativas a patrimonio cultural. <b>3%</b>		
	Cumple con el título profesional solicitado en numeral 2 de las Bases Técnicas. Pero no posee postítulo y/o postgrado en temáticas relativas a patrimonio cultural. <b>1%</b>		
	No cumple con el título solicitado en el numeral 2 de las Bases Técnicas. <b>Inadmisibile</b>		
	<b>Profesional del Área de las Ciencias Sociales (A3) (3%)</b>	Profesional 3: Jazmín Núñez Rivera, <b>1%</b>	Profesional 3: Jazmín Núñez Rivera, <b>1%</b>
	Cumple con el título profesional solicitado en numeral 2 de las Bases Técnicas. Además, posee postítulo y/o postgrado en temáticas relativas a patrimonio cultural. <b>3%</b>		
	Cumple con el título profesional solicitado en numeral 2 de las Bases Técnicas. Pero no posee postítulo y/o postgrado en temáticas relativas a patrimonio cultural. <b>1%</b>		
	No cumple con el título solicitado en el numeral 2 de las Bases Técnicas. <b>Inadmisibile</b>		
<b>METODOLOGÍA DE TRABAJO (20%)</b>	Presenta una metodología de trabajo, clara, precisa, detallada y completa, con un plan de trabajo acorde a los ítems solicitados en las Bases Técnicas, especificando cada una de las etapas y actividades requeridas de forma detallada, demostrando coherencia y comprensión de la licitación y sus objetivos. <b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>
	Presenta una metodología de trabajo completa en referencia a los ítems solicitados, pero desarrollando de forma general las etapas y actividades requeridas para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría. <b>10%</b>		
	Presenta una metodología incompleta en base a los ítems señalados. <b>0%</b>		
	No presenta metodología de Trabajo de acuerdo con lo requerido en los ítems mencionados. <b>Inadmisibile</b>		
<b>CARTA GANTT (5%)</b>	Presenta Carta Gantt, pormenorizada, clara y detallada, coherente con la metodología de trabajo. <b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>
	Presenta Carta Gantt, general, coherente con la metodología de trabajo. <b>3%</b>		
	Presenta Carta Gantt general, sin detalle. <b>1%</b>		
	Presenta Carta Gantt incompleta o poco clara, que requiere de aclaraciones. <b>0%</b>		
	No presenta. <b>Inadmisibile</b>		
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica</b>		<b>59%</b>	<b>62%</b>

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	DALTON CRISTIAN GARRIDO ZEPEDA	MAZO ARQUITECTOS LTDA
<b>OFERTA ECONÓMICA: 30%</b>	El monto máximo disponible es de \$18.000.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:	<b>\$15.000.000.- exento de IVA</b>	<b>\$17.970.270.- exento de IVA</b>
		POE: (30%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación		
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica</b>			<b>30%</b>	<b>25,04%</b>

A continuación, el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos <u>4%</u>	Oferta Técnica <u>66%</u>	Oferta Económica <u>30%</u>	Total Ofertas <u>100%</u>
<b>DALTON CRISTIAN GARRIDO ZEPEDA</b>	<b>4%</b>	<b>59%</b>	<b>30%</b>	<b>93%</b>
<b>MAZO ARQUITECTOS LTDA</b>	<b>4%</b>	<b>62%</b>	<b>25,04%</b>	<b>91,04%</b>

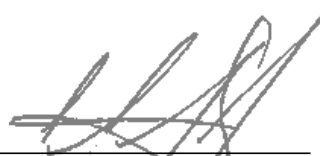
Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **DALTON CRISTIAN GARRIDO ZEPEDA, RUT N° [REDACTED]**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

Yolanda Valenzuela Montecinos  
Firmado digitalmente por Yolanda Valenzuela Montecinos  
Fecha: 2021.07.13 12:01:11 -04'00'

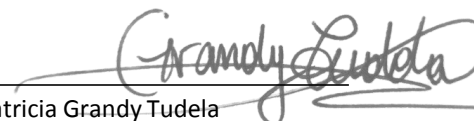
Yolanda Valenzuela Montecinos  
Jefa Área de Administración y Finanzas  
Consejo de Monumentos Nacionales



Flor Recabarren Vásquez  
Arquitecta, Encargada de la Unidad de Normas y Planes de Manejo en el Área de Arquitectura y Patrimonio Urbano, Consejo de Monumentos Nacionales



Andy Oporto Blanco  
Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas  
Consejo de Monumentos Nacionales



Patricia Grandy Tudela  
Arquitecta de la Unidad de Normas y Planes de Manejo en el Área de Arquitectura y Patrimonio Urbano, Consejo de Monumentos Nacionales

YVM/aob.